

RESOLUCIÓN № 1435

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA R E S U E L V E:

- **ARTÍCULO 1.-** Convóquese a una jornada sobre ordenamiento territorial, planificación de suelo urbano, periurbano y rural, en consideración a la gran cantidad de proyectos legislativos vinculados que se encuentran en debate en esta Cámara.
- ARTÍCULO 2.- Invítese a académicos, universidades, funcionarios de áreas ejecutivas nacionales, provinciales, municipales, presidentes comunales, intendentes, concejales, asociaciones profesionales, organizaciones vinculadas a la temática, profesionales en la materia e interesados en general, para que realicen aportes, comentarios, recomendaciones y/u observaciones referentes a estos temas.
- **ARTÍCULO 3.-** Facúltase a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la actividad.
- **ARTÍCULO 4.-** Encomiéndese todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.
- **ARTÍCULO 5.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 27 de mayo de 2021.